



GOBIERNO DE  
MÉXICO



OOAD Jalisco  
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas  
Coordinación de Prevención y Atención a la Salud

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-47-2024

ADQUISICION Y SUMINISTRO DE FORMULAS MAGISTRALES DENTRO Y FUERA DE CUADRO BASICO, QUE GRAVAN IVA PARA LOS HOSPITALES Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO 2024.

Fecha: 23 de febrero 2024

En el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación señalada en el rubro se recibieron para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del dictamen técnico que fundamenta y motiva el Fallo, conforme lo establecen los artículos 36 y 36 Bis fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 51 del Reglamento (RLAASSP). El área técnica llevó a cabo la evaluación de las proposiciones de los siguientes licitantes:

NO.	NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DEL LICITANTE	Especificación del servicio
1	MARGARITA GODINEZ GOMEZ	Adquisición y suministro de fórmulas magistrales dentro y fuera de cuadro básico, que gravan IVA para los hospitales y unidades de medicina familiar del OOAD estatal Jalisco para el ejercicio 2024.
2	MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS, S.A. DE C.V.	Adquisición y suministro de fórmulas magistrales dentro y fuera de cuadro básico, que gravan IVA para los hospitales y unidades de medicina familiar del OOAD estatal Jalisco para el ejercicio 2024.

Av. Belisario Domínguez No. 1000, Col. Independencia, C. P. 44340, Ciudad Guadaluajara  
Tel. (33) 36663000, Ext. 32123. [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)





GOBIERNO DE  
MÉXICO



OOAD Jalisco  
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas  
Coordinación de Prevención y Atención a la Salud

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:**

Se revisó detalladamente las proposiciones recibidas por el licitante, a fin de evaluar el cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria, sus Anexos y el resultado de la Junta de Aclaraciones, de la convocatoria de la licitación pública Internacional Bajo la cobertura de Tratados, tal como se consigna a continuación:

Av. Belisario Domínguez No. 1000, Col. Independencia, C. P. 44340, Ciudad Guadalajara  
Tel. (33) 36663000, Ext. 32123. [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR  
DE LA PAZ



2.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.
DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA

Table with 3 columns: DOCUMENTO SOLICITADO, PRESENTADO SI, PRESENTADO NO. Rows include: Licencia Municipal vigente, Cuenta con responsable Sanitario, Norma oficial mexicana NOM-001-SSA1-2010, Permiso avalado por la COFEPRIS, Normas Establecidas por la COFEPRIS, Folletos, catálogos y/o fotografías.



2.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.
DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA

Table with 3 columns: DOCUMENTO SOLICITADO, PRESENTADO SI, PRESENTADO NO. Rows include: MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS, S.A. DE C.V.; Licencia Municipal vigente; Cuenta con responsable Sanitario; Norma oficial mexicana NOM-001-SSA1-2010; Permiso avalado por la COFEPRIS; Normas Establecidas por la COFEPRIS; Folletos, catálogos y/o fotografías.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:

Se revisó detalladamente las proposiciones recibidas por el licitante, a fin de evaluar el cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria, sus Anexos y el resultado de la Junta de Aclaraciones, de la convocatoria de la licitación pública Internacional Bajo la cobertura de Tratados, tal como se consigna a continuación:

Handwritten signatures in blue and brown ink.





NO.	NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DEL LICITANTE	RESULTADO
1	MARGARITA GODINEZ GOMEZ	<b>No Cumple</b> , Causa de desechamiento: A). Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2, 2.1, 2.2, 6, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.2 y sus anexos, así como los que se deriven del acto de la junta de aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la propuesta.
2	MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS, S.A. DE C.V.	Cumple

Dr. Julio Agustín Bueno Ledesma  
 TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN  
 Y ATENCIÓN A LA SALUD  
 IMSS Mat. 991418326

Revisó y autorizó: **Dr. Julio Agustín Bueno Ledesma**  
 Coordinador de Prevención y Atención a la Salud